

EDICTO

Nº Edicto: 9421

Carátula: PARAMIDANI FERNANDO CEFERINO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2223-C2022

1ª Ins.:F-1VI-2223-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6064

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier OYOLA, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina BOERI, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Fernando Ceferino PARAMIDANI, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PARAMIDANI FERNANDO CEFERINO S/ SUCESION AB INTESTATO" - RECEPTORIA Nº F-1VI-2223-C2022. Publíquese por un (1) día. Viedma, 23 de febrero de 2022. fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante - OTICCA